

INFORME GENERAL PARA EL 2º CONGRESO CCOO DE INDUSTRIA

Madrid, febrero de 2016

INDICE

Introducción.....	3
Contexto económico, político y social.....	4
Coyuntura económica, contexto industrial y agrario	6
Cuatro años reforzando la estructura del sindicato	9
El estado de la afiliación y las elecciones sindicales	12
La negociación colectiva, el modelo agrario e industrial y el Pacto por la Industria	13
El trabajo por la igualdad, la formación, la salud laboral y el medio ambiente	17
La política de comunicación y el trabajo en el ámbito internacional	18
Propuestas para el nuevo período que se abre	20
Como mayor federación se nos exigen mayores responsabilidades	23

Introducción

Han pasado cuatro años construyendo, desde la responsabilidad, un nuevo proyecto. Un proyecto que se incardina en los compromisos que adoptamos en el anterior congreso y del que toca ahora rendir cuentas.

Rendir cuentas en un congreso al que acudimos como delegados y delegadas de una federación muy diferente de la que teníamos, cada uno por separado, hace cuatro años y del que tenemos que salir más consolidados y con energías recargadas para seguir construyendo una federación que sea referente del sindicalismo confederal y de los millones de trabajadores y trabajadoras a los que aspiramos organizar en todos y cada uno de nuestros sectores de actividad.

Hemos transitado en estos últimos cuatro años en un escenario económico, político y social muy complicado. Huyendo de personalismos y de ajustes de cuentas, abordamos un intenso proceso de normalización interna, superando la división que se produjo en Industria en el anterior congreso de Cartagena y llevando adelante una fusión entre Industria y FITEQA y una integración de FEAGRA, ejemplar y presidida por grandes dosis de generosidad y corresponsabilidad de todos y todas, en un ejercicio de responsabilidad, no exento de sacrificios personales, con el objetivo compartido de dotar a la organización de la viabilidad necesaria para no poner en riesgo la acción sindical ni a la propia organización, manteniendo el compromiso confederal y nuestra autonomía e independencia.

Hemos desarrollado un intenso trabajo en todos los campos de actividad sindical, dando respuesta a los problemas industriales y laborales; construyendo alternativas y estrategias propias en cada ámbito de actuación; ampliando nuestra red de colaboración con otros actores (organizaciones empresariales, sociales, universidad, gobierno, partidos políticos); ganando espacios y reconocimiento en el ámbito internacional, tanto en las organizaciones internacionales como en las relaciones bilaterales con otros sindicatos; reforzando y avanzando en la negociación colectiva, tanto en el marco estatal (grandes convenios sectoriales) como a nivel provincial o autonómico y en la empresa; implementando nuestras políticas de igualdad en todos los sectores; reforzando la incorporación de jóvenes en las estructuras de dirección, desde las secciones sindicales hasta las diferentes Comisiones Ejecutivas; desarrollando una intensa red sectorial como garantía para nuestra presencia activa en todos y cada uno de los sectores que organizamos...

Y todo esto lo hemos hecho construyendo la que hoy es la 1ª organización de nuestras CCOO y la 1ª organización sindical de nuestros sectores de actividad en el país, imbricando a nuestra federación en el espacio confederal, reforzando nuestras estructuras más cercanas a la gente (secciones sindicales, sindicatos comarcales, provinciales) y tratando de implicar, de manera directa, al conjunto de la organización en la dirección del sindicato, intentando que todos y todas los que formamos esta organización hablemos de ella en primera persona.

Hemos abordado este XI Congreso Confederal y II Congreso de nuestra federación, tratando de construir un marco de debate común, tanto en la Confederación como en la Federación que, a día de hoy, cuenta con un alto grado de consenso. Por lo tanto, hemos definido, de una manera conjunta las bases prioritarias que deben servir para enriquecer un debate congresual que consolide el proyecto que comenzamos hace más de cuatro años.

Un debate congresual que, desde el respeto a la pluralidad y democracia interna que nos caracteriza, transite por los cauces del respeto en la discrepancia y con la voluntad de buscar consensos.

Hoy tenemos una organización consolidada y con un alto grado de cohesión interna. Que el debate, la discusión e incluso las discrepancias transiten por cauces razonables, va a ser uno de nuestros principales objetivos.

Es también momento de avanzar en nuestro compromiso de ser una organización implicada en nuestra estructura territorial como parte intrínseca de nuestro compromiso confederal y por tanto de nuestra acción sindical cotidiana. Porque en un proceso de renovación de estructuras territoriales, la federación tiene que comprometerse con los objetivos confederales de implementar nuestra acción sociopolítica junto con el tejido social y asociativo activo en cada uno de nuestros territorios.

En definitiva, estamos ante un Congreso que tiene como objetivo consolidar el proyecto, iniciado hoy hace más de cuatro años, y coger impulso renovado para continuar desarrollándolo en el futuro.

Contexto económico, político y social.

Un contexto de crisis económica y financiera generalizada en el ámbito europeo, intensificada en España por décadas de desprecio al sector industrial y en beneficio del enriquecimiento rápido, apoyado en la especulación financiera e inmobiliaria, que ha sido utilizado por el gobierno del Partido Popular para implantar políticas que, con la crisis como excusa, ha tenido el objetivo de dinamitar el marco de relaciones laborales y el modelo social construido en nuestro país desde la caída de la dictadura.

Porque realmente el problema no ha sido la crisis en sí, ni siquiera sus efectos en la economía, el principal problema han sido las políticas implantadas a lo largo de estos años utilizando la propia crisis como excusa.

Una estrategia coordinada desde los ámbitos políticos más neoliberales, junto con la clase empresarial y los grandes poderes fácticos del país, ha ido implantando implacablemente políticas basadas en la austeridad, reforzadas con una intensa campaña de ataques a las organizaciones sindicales y que han provocado las mayores tasas de desempleo, precariedad y desigualdad conocidas en la historia reciente de nuestro país.

Hemos asistido a un proceso donde cada vez los ricos son más ricos y los pobres lo son más. La crisis ha servido de escenario para operar un cambio radical del modelo social y del modelo de relaciones laborales en nuestro país, recortando derechos, precarizando condiciones de trabajo, deteriorando los servicios públicos, limitando libertades. En definitiva, sometiendo al país a un claro proceso de involución democrática.

Sabemos, sabían, que las causas de la crisis no radicaban en la rigidez del mercado laboral ni en los salarios de los trabajadores y trabajadoras sino en la especulación desmedida. Desde la derecha en el gobierno, alentada por los empresarios y con la connivencia de gran parte de los grandes grupos mediáticos, han tratado de imponer un relato perverso de los hechos que, con el miedo como telón de fondo, han situado a las capas sociales que más han sufrido la crisis en los culpables de la misma, haciendo casi desaparecer la clase media para engordar la más desfavorecida.

La imposición de una transformación radical del modelo de relaciones laborales ha roto los ya, de por sí, frágiles equilibrios alcanzados a través del diálogo social, produciéndose una patente sustitución del derecho del trabajo por el derecho mercantil.

Se ha dinamitado el marco de relaciones laborales, intentando asentar un modelo basado en la individualización de las mismas. Los ataques sufridos con las sucesivas reformas laborales a la negociación colectiva, a los modelos de contratación, a la intervención sindical, ha sido el eje central que ha presidido las políticas de nuestro gobierno y que ha contado, en gran medida, con la connivencia, la complicidad y, muchas veces, la orientación, de las instituciones europeas.

Pero estas políticas de austeridad y de devaluación del marco de relaciones laborales no ha sido exclusiva de nuestro país. De manera concertada, se han venido implantando de manera casi mimética en los diferentes países, aprovechando su debilidad y vulnerabilidad. Lo que comenzó en Grecia, Portugal, Irlanda, España, se ha ido extendiendo como mancha de aceite a otros muchos países, como Gran Bretaña, Italia, Francia, Bélgica, incluso Alemania no ha dejado de sentir sus coletazos.

La frustración que estas políticas han generado, así como la falta de una alternativa desde la izquierda, son el caldo de cultivo óptimo para que cuaje, cada vez de manera más incipiente y peligrosa, las opciones nacionalistas, xenófobas y de extrema derecha. La falsa expectativa de que aislándonos en nuestros países, cerrando nuestras fronteras e implantando políticas autárquicas se solucionarán los problemas, cobra cada vez más fuerza. Esto es lo que ha configurado tanto la decisión del Brexit en Reino Unido como la victoria de Trump en las elecciones estadounidenses.

Pero no olvidemos una cosa, nunca la clase trabajadora ha crecido ni ha conquistado derechos envolviéndose en banderas nacionalistas o en posiciones xenófobas. Nuestro valor reside en nuestra capacidad para organizarnos, para superar el individualismo, para extender lazos de

solidaridad que nos permitan ganar hegemonía y, por lo tanto, capacidad de intervención para mejorar las condiciones de vida de nuestra gente. Gente que mantiene la bandera de las libertades, democráticas, de cohesión social y territorial y la defensa del empleo y de las condiciones de trabajo. Gente que no tiene raza, que tiene, sobre todo, y por encima de todo, la necesidad de conseguir unas condiciones de vida dignas y decentes.

En un mundo donde los capitales financieros se mueven de manera inmediata e impredecible de un extremo al otro, donde las empresas establecen estrategias globales, buscando la optimización de beneficios. En ese mundo globalizado, los sindicatos no solo somos necesarios sino imprescindibles.

Comenzamos hoy un congreso muy importante, que tiene que servir no solo para consolidar nuestra organización sino para dar respuestas a los retos que tenemos en nuestros sectores. Porque, nunca olvidemos que nosotros solo somos una herramienta para organizar de manera colectiva a los trabajadores y trabajadoras para defender y conquistar derechos. Y eso lo debemos hacer desde la visión internacionalista y solidaria que ha sido, y debe seguir siendo, seña de identidad de las organizaciones sindicales.

Convertirnos en vehículo para la construcción de propuestas comunes y globales, para la puesta en marcha de iniciativas que vuelvan a situar la centralidad del trabajo en el discurso político y en la configuración de las políticas laborales y sociales.

Una organización que defienda los intereses que, como clase trabajadora y como ciudadanía, tenemos.

Ese es el reto, ese nuestro sentido de ser. Espero que los resultados del trabajo colectivo que hoy iniciamos y que vamos a desarrollar durante estos días sirvan para seguir construyendo una organización necesaria para millones de trabajadores y trabajadoras. Somos necesarios y la gente nos necesita. No los defraudemos.

Coyuntura económica, contexto industrial y agrario

Además de las medidas adoptadas para afrontar la crisis (políticas monetarias expansivas en EEUU y de recorte del gasto y austeridad en la UE), lo que prevalece es la existencia de un modelo de desarrollo económico mundial fundamentado en la preeminencia del sector financiero sobre las demás áreas productivas. El exceso de liquidez se invierte en transacciones financieras que genera riqueza artificial mediante papeles comerciales, en lugar de utilizarlo en inversión productiva, alimentos, fuentes de energía o infraestructuras, lo que ha generado desequilibrios en la balanza comercial y en la emisión de deuda, así como la nula cohesión social y territorial.

Esta situación provoca fuertes desigualdades en el mundo: *“la desaceleración del comercio mundial y la falta de inversión productiva han agudizado las profundas divisiones entre los que se han beneficiado de la globalización y los*

*que continúan quedándose atrás*¹, lo que genera proteccionismo, xenofobia y descontento de la ciudadanía. Por todo ello, urge apostar para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, porque hay financiación suficiente para hacerlo efectivo en la perspectiva del año 2050.

Al mismo tiempo, el populismo político de Trump, el Brexit, los conflictos geopolíticos, el terrorismo y los flujos de refugiados, complican el entorno económico mundial. De tal forma que el FMI ha tomado conciencia, cuando no miedo, de la situación y reclaman que se *“suba el salario mínimo y tome medidas para combatir la desigualdad, la bolsa de pobreza”*. Otros factores de inestabilidad en el panorama global son la fuerte fluctuación de las materias primas y la baja inflación en algunos países, elementos todos ellos que dejan una economía mundial *“más débil de lo deseable”*.

En materia de empleo, la tasa de paro de la OCDE se situó en el 6,8% en 2015, cayendo hasta el 6% en 2016. De entre las economías avanzadas la que peor se comporta es la eurozona, puesto que presenta una tasa de desempleo similar a las de zonas emergentes o en desarrollo.

Desde la elección del presidente de EEUU, venimos diciendo que el continente europeo, la UE, no puede estar al margen de actitudes y actuaciones tan miserables, reforzada en el interior europeo por la escisión británica (tradicional caballo de Troya norteamericano). Porque estas decisiones, derivadas hacia el marco del reforzamiento proteccionista, tendrá graves consecuencias en el resto del mundo, en Europa de forma particular. Para ello, debe reforzar la cohesión de su deteriorada estructura interna en lo político, económico y social, corrigiendo la paralización de las apuestas industriales, motivadas por la inanición del proyecto económico continental y cerrando el déficit de cohesión social existente.

La fragmentación de las respuestas en función de la coyuntura nacional ha generado una fractura entre la resistencia del sur de Europa, la actual posición de Gran Bretaña y el acompañamiento silencioso de estos procesos por parte de los sindicatos del centro de Europa y Escandinavia. El sindicalismo europeo ha quedado encerrado en esas fracturas y durante el período más álgido de la crisis prácticamente ha estado paralizado, contemplando y no dirigiendo el proceso de las movilizaciones en cada país. En este campo, CCOO de Industria venimos trabajando con las principales organizaciones sindicales europeas.

Al mismo tiempo, en la UE se alzan voces reclamando una mayor atención al sector industrial, para que recupere la dimensión que ha perdido en los países desarrollados. En este ámbito, las administraciones europeas deben pilotar la proyección de la industria para superar su actual debilidad en el entorno internacional, fijando orientaciones y actuaciones en esta materia. No dejando la posible primacía de la globalización a China, una vez que parece abandonarla EEUU, sino participando, con otras características, directamente en ella.

¹ Ban Ki-moon, exsecretario General de la ONU.

Todas estas circunstancias han influido en la pérdida de participación de la industria en el PIB español, con más intensidad durante los años de crisis, produciendo un incremento de la brecha con los países más desarrollados y, sobre todo, alejándose del compromiso europeo de llegar al 20% en el año 2020. La producción industrial despegó con fuerza en 2015, pero en agosto de ese mismo año se frenó en seco. Y, hasta ahora, ha mostrado bastante atonía, donde automóvil y alimentos elaborados son los dos motores de la industria española.

En un escenario donde se ha puesto de manifiesto la directa interrelación entre la estructura productiva e industrial y el empleo, donde los países con un tejido industrial más débil son los que hemos sufrido en mayor medida la destrucción de empleo y las mayores tasas de precariedad, y donde el capital más dañado durante la crisis ha sido el capital social, incluida la confianza depositada en las instituciones públicas y privadas.

Los desequilibrios y las dificultades que atraviesa la industria española para asimilarse al resto de los países de nuestro entorno tiene como principal referencia el bajo esfuerzo innovador de las empresas; el lento avance en la incorporación y difusión de nuevas tecnologías asociadas a la digitalización; las deficiencias formativas de parte del empresariado; y la falta de engarce óptimo entre las necesidades del aparato productivo y la cualificación de los trabajadores y las trabajadoras; contribuyendo esta limitaciones al déficit de eficiencia y calidad en los procesos productivos industriales.

Los Gobiernos anteriores hicieron realidad que “*la mejor política industrial es la que no existe*” y el gobierno del Partido Popular ha profundizado en este aforismo. Tras cuatro años de nulas políticas industriales, solo ha reaccionado en materia de propuestas concretas al finalizar la legislatura, de forma acelerada, contando con los agentes sociales solo para confirmar su interés por superar la importante brecha que nos separa de los países de nuestro entorno en esta materia. Muchas de las iniciativas, todas ellas sin concluir, no dejan de ser nada más que recomendaciones establecidas por la Comisión para su desarrollo en los Estados miembros y que no han formado parte de la voluntad política para ponerlo en marcha en este país.

Pero peor ha sido su actitud en materia energética. No se ha querido acometer la reforma estructural que requiere este país del modelo energético, haciendo dejación de sus responsabilidades y viéndose arrastrado por los intereses del oligopolio eléctrico, causando un daño irreparable al proyecto de energía renovables iniciado en este país a comienzos de la década de este siglo; desoyendo las ventajas a los ciudadanos, ciudadanas y a la PYME en el desarrollo de autoconsumo; socavando aún más las dificultades de la minería del carbón; poniendo en dificultades a muchas empresas, al cambiar el sistema de interrumpibilidad; abandonando a su suerte los necesarios cambios en el modelo eléctrico actual; generando pobreza energética y graves consecuencias en un invierno muy frío... De tal forma que el balance de la Secretaría de Estado de Energía se le puede catalogar de desastroso, inoperante y perjudicial para el futuro del sector.

Aunque el proceso de mejora educativa ha contribuido al aumento de la tasa de actividad en España y, en consecuencia, al impulso de la renta per cápita, esta mejora del nivel medio formativo no ha ido paralelamente acompañada de una mejora en la inserción de los jóvenes en el mercado laboral que, además, han padecido con mayor intensidad los efectos de la crisis, sin olvidar el tradicional papel marginal que viene jugando la mujer en el mercado de trabajo, tanto en contratación como en salarios. La paradoja española es que, con casi cinco millones de personas sin empleo, hay que hacer frente a una situación de escasez de trabajadores y trabajadoras porque los desempleados no tienen las cualificaciones que el mercado demanda.

Las campañas electorales -demasiadas en los últimos tiempos- se han centrado más en la necesidad de crear puestos de trabajo, a cualquier precio y bajo cualquier condición sin contemplar la promoción de personas cualificadas para mover la economía. *"La fuerza de trabajo no tiene las cualificaciones que el mercado necesita, y eso es un problema real"*, constituyendo un lastre para la productividad, retrasando las inversiones y poniendo contra las cuerdas al sistema de pensiones, que necesita a trabajadores y trabajadoras con buenos salarios para que paguen las prestaciones a una población cada vez más envejecida.

"La educación y el empleo están en dos universos alternativos, pero no están conectados realmente". El objetivo de la educación universitaria en España no está diseñado para conseguir un empleo. Esta sociedad necesita urgentemente profesionales digitales, pero no hay suficientes lugares donde puedas aprender esas habilidades y España es un país que no está invirtiendo lo suficiente en tecnología. En cuanto a la calidad del empleo generado, nos enfrentamos a la misma dinámica que en el conjunto de la economía, adoleciendo una vez más de la precariedad en la generación de empleo, repuntando la temporalidad.

En la actividad agraria, el problema de la actividad agraria es el resultado de la forma en que se acometió la modernización del proceso industrializador en España, con un considerable aumento de la producción a cambio de una ínfima competitividad, acompañado de una pérdida general e inacabada de empleo agrario.

Cuatro años reforzando la estructura del sindicato

Después del convulso 1er Congreso de la Federación de Industria, acometido a finales del año 2012, nos propusimos superar tensiones y cohesionar la organización, desde un modelo basado en el reforzamiento de la estructura organizativa y la configuración de un frente estratégico común para abordar los grandes desafíos que se nos presentaban por el gobierno, las patronales y las empresas que, justificando la intensidad de la crisis, trataban de reducir de forma salvaje las condiciones de empleo y de trabajo.

Una crisis que ha provocado un sentimiento generalizado de desconfianza de la sociedad ante las instituciones, incorporando en este elenco a los propios

sindicatos, aprovechando la derecha política y mediática para reducir o limitar la función de los mismos en la sociedad. Porque debilitando a CCOO se debilita al movimiento sindical organizado y a la izquierda social, por lo que desde el sindicato hemos manifestado nuestra clara voluntad de *“que no sean las personas trabajadoras y la ciudadanía en general los que tengan que pagar la crisis que otros han producido”*.

El año 2013 estuvo marcado aún por la incertidumbre y los coletazos de la recesión más profunda que ha padecido España en décadas, aunque empezó a tocar fondo, ofreciendo los primeros síntomas de recuperación. Año en el que el nivel de desempleo llegó a la segunda cuota máxima, tras la primera de 2012, iniciando el descenso hasta la actualidad, en cantidad, porque en materia de calidad estamos sufriendo las peores condiciones de empleo conocidas en las últimas décadas.

Precariedad que se sigue manifestando en el año 2014, marcado por la permanencia obstinada de una crisis económica que ha derivado en una crisis social, política e institucional, fruto de los casos de corrupción gubernamental y de la persistencia en sus políticas de austeridad que, lamentablemente, se vienen constatando erróneas y que están llevando a una parte muy importante de nuestra sociedad a la pobreza y la exclusión social.

Un año donde, CCOO de Industria, hemos tenido que afrontar un importante trabajo para consolidar la nueva organización, fruto de la fusión de dos federaciones (FITEQA-INDUSTRIA) con una amplia tradición sindical y donde hemos sido capaces de conformar, en un tiempo record, una estructura sólida y reconocida en el conjunto del Estado. Un año donde, de manera responsable, hemos abordado un amplio debate y un gran consenso en la necesidad de acometer la reconfiguración de nuestra organización con el objetivo de garantizar nuestra independencia económica y el reforzamiento de nuestras estructuras, más pegadas al terreno y a la acción sindical cotidiana.

Un proceso de integración de diversidades para reforzar la cohesión interna en base a la coincidencia en estrategias y decisiones en las tareas de dirección federal. Porque no ha sido fácil conjugar y mantener nuestra actividad en los diferentes espacios de trabajo sindical, a la vez que abordábamos una intensa y profunda reorganización, y hacerlo sin interiorizarnos, garantizando unos amplios niveles de consenso. Lo que ha sido posible por la madurez de nuestras gentes, su comprensión y la implicación y compromiso con toda la organización.

Construir organización y frenar la ofensiva que desde todos los ámbitos (mediáticos, políticos, institucionales y empresariales) se ha producido contra los derechos de la clase trabajadora y las trabajadoras y contra las organizaciones sindicales, ha sido el hilo conductor de nuestra actividad. Y todo esto, hacerlo desde una organización sectorial fuerte, íntimamente insertada en el marco del sindicalismo confederal y, por tanto, pieza clave en el desarrollo de un sindicato imbricado en los centros de trabajo y los sectores productivos, pero con una potente proyección en el ámbito sociopolítico.

En 2016, con la culminación del proceso de integración de FEAGRA en CCOO de Industria, se ha terminado por hacer realidad el mapa federativo acordado en los órganos de dirección confederales. Un mapa que tiene correspondencia con la necesaria atención a los problemas que derivan de la actividad económica e industrial del país. Porque siempre hemos estado convencidos de que se requiere una adecuación de las estructuras del sindicato a estas nuevas realidades.

Con este nuevo marco, hemos situado a las distintas áreas de trabajo federal en la dinámica de realizar planes y balances de actuación sobre los objetivos establecidos, coordinar la aplicación de los mismos con las diferentes organizaciones para impulsar la homogeneización de la actividad federal en todos los ámbitos, tanto en el de las estructuras como ante las respuestas a los problemas cotidianos. Además de abrir el debate sobre modelo organizativo, para definir el sindicato del futuro, acometemos las formas y los objetivos de la acción sindical a desarrollar en los sectores y empresas de competencia federal.

Para ello, hoy más que nunca, es necesario trabajar de manera efectiva en recuperar la afiliación perdida por una crisis tan virulenta que estamos padeciendo y las políticas neoliberales que, teniendo la misma como excusa, se ha venido aplicando desde los diferentes gobiernos. Recuperar la afiliación, pero también llegar a los colectivos de trabajadores y trabajadoras que aún no ven la necesidad de afiliarse.

Tenemos una férrea implantación en la práctica totalidad de la gran empresa y en una muy importante parte de la mediana y de la pequeña empresa, debemos redoblar nuestros esfuerzos para mantener altos niveles de representación en unos momentos donde ser representante de los trabajadores y las trabajadoras, a través de nuestro sindicato, no es tarea fácil y, en algunos lamentablemente no pocos casos, una actividad de riesgo, por lo que debemos someternos a los compromisos de gestión ética adoptados desde nuestra confederación.

Solvencia, transparencia y autonomía son las bases desde las que la comisión ejecutiva federal ha venido trabajando para la construcción del plan de actuación financiera. Un plan adaptado a los plazos de la hoja de ruta confederal y a sus procedimientos, que regulan las actuaciones en los ámbitos técnicos y administrativos de la gestión de los recursos adaptados a la, cada vez, más exigente normativa contable y fiscal.

Un plan soportado, también, en los acuerdos de los órganos de dirección del sindicato para la elaboración de los presupuestos anuales y, en paralelo, poniendo en funcionamiento medidas complementarias que han servido de evaluación y control de la gestión.

Las fusiones Industria-CCOO, FITEQA y FEAGRA nacieron con la voluntad de reforzar la presencia de la nueva federación en el núcleo central de nuestra Confederación, participando de manera activa en las propuestas y estrategias confederales y abriendo espacios de colaboración interfederal, además de

hacer más visible la utilidad del sindicato y siendo más eficaces en la intervención sindical en el lugar donde se dirime el conflicto, esto es, en la empresa.

Somos una Federación más y mejor organizada. Con unas organizaciones federales consolidadas, que han renovado y fortalecido sus órganos de dirección. Proyecto en el que las federaciones de nacionalidad o región son plenamente participes de las políticas federales a la hora de atender los requerimientos de la realidad industrial en la que desarrollan su actividad, atendiendo al grado de concentración, el tamaño y el modelo de relaciones industriales en las empresas de su ámbito.

Así, en cada ámbito, hemos constituido la estructura provincial o comarcal más útil y cercana a los centros de trabajo y donde no ha sido posible, en unos casos, hemos agrupado comarcas, en otros, hemos configurado equipos de trabajo bajo la responsabilidad de la correspondiente federación y, siempre, eligiendo el modelo que mejor se adaptara a nuestras necesidades y el más adecuado al objetivo de garantizar la mejor atención a las personas afiliadas y la extensión del sindicato, allí donde aún no tenemos presencia.

Hemos venido haciendo un trabajo importante para incorporar a las SSE en el debate federal, empezando por las grandes y con la pretensión de continuar con el resto en el futuro. Para ello, hemos configurando el Comité de Secciones Sindicales, que inauguramos a principio de febrero de 2016, y al que dimos plena participación en los debates para diseñar las ponencias y resoluciones presentadas en este Congreso a finales del mismo año.

El estado de la afiliación y las elecciones sindicales

La tendencia en la evolución de la afiliación sigue siendo negativa y nos obliga a reaccionar de manera inmediata. La Comisión Ejecutiva Federal acompañó al consejo federal la convocatoria de una jornada, incorporando al Comité de Secciones Sindicales, al debate de repensar el sindicato en el mes de septiembre de 2016. Porque la intención era la de establecer un compromiso real de implicación de todas las estructuras federales, incluidas las secciones sindicales. Porque entra en nuestra práctica habitual el reforzar la comunicación y coordinación interna con los delegados y delegadas, las SSE, las Coordinadoras, SSI e Interempresas.

Nuestro problema con la afiliación tiene una raíz cultural. En el sindicato siempre hemos hablado de la afiliación, pero no hemos hecho de ella el eje central de evaluación de la eficacia de nuestras políticas y hemos estado años sin incluir el incremento afiliativo en nuestra cuenta de resultados. Todo parece indicar que tenemos una muy escasa cultura afiliativa a la que hay que hacer frente desde un cambio de mentalidad.

Debemos interrogarnos si es posible que estas situaciones respondan a la acción sindical concreta que hacemos en cada centro de trabajo y al compromiso que nuestros militantes en la empresa tienen con la afiliación.

Porque de ser así, es posible que parte de la solución sea más sencilla de lo que nos parece.

Resulta fundamental que la actividad sindical incorpore la clave de afiliación en su programa, superando el objetivo único de atender y ganar las elecciones sindicales, como hasta ahora. Los motivos que justifican este objetivo es el mantenimiento de la base social, pues el hecho afiliativo significa ya un importante grado de implicación con la organización. Además de los motivos económicos, para no depender de ingresos externos de forma prioritaria.

En el marco de priorizar la afiliación, como elemento fundamental de nuestros objetivos más inmediatos, se requiere el impulso de planes específicos de trabajo para extenderla y/o mantenerla, lo que afecten a toda la organización. La forma de crecer en una afiliación más potente es impulsándola desde el centro de trabajo y sus representantes sindicales.

La atracción de los colectivos más remisos a la afiliación sindical solo puede acometerse mediante la disposición de los recursos humanos concededores - porque forman parte del mismo- de las características y las necesidades concretas de esos grupos (jóvenes y mujeres). En este marco, recientemente hemos establecido un Plan de Acción dirigido al colectivo de técnicos, ingenieros y administrativos, abriendo un proceso sobre su adecuación en la estructura organizativa interna, con el objetivo de permitirles el desarrollo de estrategias autónomas y específicas para los mismos.

Somos el primer sindicato del país, con mayor número de delegados y delegadas. Lo somos en la mayoría de las Comunidades Autónomas; alcanzando unos buenos resultados en aquellas que competimos con sindicatos nacionalistas y, en el resto, estamos reduciendo la diferencia con el sindicato que más representación obtiene.

Lo hemos conseguido manteniendo la tensión y el trabajo de nuestras estructuras y, sobre todo, con el esfuerzo de nuestros y nuestras militantes en las miles de empresas que incorpora nuestro ámbito de actividad. Pero quedamos comprometidos en un análisis que deberá ir más allá de los “*resultados federales*” de cada ámbito, fijando la atención en el conocimiento preciso de lo que ha sucedido en las empresas. De los avances y retrocesos, de las causas que lo han motivado y, sobre todo, de las consecuencias de los resultados en nuestra acción sindical en los centros de trabajo.

La negociación colectiva, el modelo agrario e industrial y el Pacto por la Industria

Hemos impulsado y desarrollado la interlocución directa con las patronales en la negociación colectiva, para asegurar compromisos en materia de responsabilidad social de las empresas, basados en criterios concretos destinados a favorecer la transparencia, la verificabilidad y la eficacia. Hemos puesto las bases para incorporar nuevos derechos en la negociación colectiva, como instrumentos que relacionen el seguimiento de la evolución industrial en

la empresa con la realidad sectorial, en el marco de la consolidación de convenios autonómicos y en el refuerzo de los convenios estatales.

La Federación se ha esforzado en elaborar propuestas concretas, dirigidas a la necesaria reordenación de la negociación colectiva, desde la necesidad de hacer revertir la Reforma Laboral impuesta por el Gobierno desde la actuación en las empresas y los sectores.

Para ello, venimos apostando por acuerdos marcos en los grupos industriales, como tránsito a convenios de grupo; orientando la negociación hacia la necesaria incorporación de planes industriales de futuro en las empresas y grupos, con compromisos concretos en materia de inversiones y empleo; hacer cumplir la flexibilidad negociada ante los requerimientos permanentes de los ERE, junto a la participación directa en la organización del trabajo y la homogeneización de las condiciones de trabajo; mediante la conquista de un mayor poder contractual y derechos de información en materia económica, tecnológica, organizativa, empleo y derechos sociales y sindicales, con el objetivo de intentar establecer posibles expectativas dirigidas hacia el mantenimiento de la actividad y previendo el cambio de modelo productivo.

Después de muchos años de peleas, el esfuerzo realizado desde el área de política sindical ha tenido sus frutos con la consecución y firma del convenio estatal para la industria del metal que estructurará la negociación colectiva. A mediados de 2016 se dio un paso trascendental para que un millón de trabajadores y trabajadoras tuvieran la herramienta que este sindicato venía exigiendo desde hace décadas, incorporando el salario mínimo sectorial y establece un marco normativo para la igualdad de trato, además de los múltiples contenidos que se han venido incorporando en los últimos 20 años.

Este convenio sectorial estatal se une a los del mismo rango que se vienen negociando tanto en el ámbito de las empresas químicas, metalgráficas, estaciones de servicio, perfumería, textil y confección, curtido, calzado, mayoristas químicos, mayoristas farmacéuticos y frío Industrial... Con normalidad, y no carente de conflictividad, se han venido acometiendo la negociación y firma del casi centenar de empresas de ámbito estatal, además de promover reuniones en diferentes ámbitos institucionales y de la administración, con el fin de reivindicar soluciones a las múltiples empresas con dificultades de continuidad. Con la integración de las industrias alimentarias y del campo, incorporamos nuevos convenios sectoriales que traen una dinámica de actuación muy importante (alimentos compuestos para animales, industrias salinera, cárnicas, azucarera, conservas vegetales, lácteas, aguas de bebidas envasadas, panaderías y dulces, sector agrario y forestal, acuicultura marina...).

Las conferencia de negociación colectiva, realizada el pasado 1 y 2 de febrero ha incorporado una resolución para este Congreso que debemos tener en cuenta a la hora de definir nuestra propuestas de actuación sindical de cara al futuro más inmediato, incluyendo las orientaciones para la negociación colectiva y los resultados que puedan derivarse de los resultados de la negociación para reactivar un nuevo acuerdo confederal con la CEOE-

CEPYME. Donde la campaña iniciada en 2015 para actuar contra la proliferación de empresas multiservicios está siendo un objetivo prioritario, además de la necesaria reforma legislativa sobre contratación y subcontratación de obras y servicios. Sobre todo, tratar de redefinir un mapa de negociación en nuestros sectores que brilla por su atomización y desvinculación de convenios de referencia en ámbitos más generales.

En el ámbito del diálogo social europeo, se ha venido desarrollando una intensa actividad en los diferentes Comités de Diálogo Social, así como en los Comités Sectoriales, en el marco de IndustriAll. Uno de los debates de mayor alcance ha sido la hoja de ruta para reindustrializar Europa y garantizar un nuevo futuro a los trabajadores y trabajadoras europeas.

Desde la nueva Federación hemos asumido el reto sindical de producir alternativas diversas, a través de programas específicos en cada una de las realidades sectoriales y, al mismo tiempo, dotarlas de coherencia interna y homogeneidad en la propuesta con el objetivo de acordar con las administraciones un pacto integral por la industria. Y lo hemos hecho con UGT y con las patronales sectoriales.

Para contribuir a las propuestas en materia de política industrial, iniciamos un debate sobre "*Empresas tractoras. La política industrial que España necesita*". Con sus conclusiones, junto a UGT, presentamos al Ministerio una propuesta en materia de política industrial como alternativa a la "*Agenda para el fortalecimiento del sector industrial en España*", elaborada por el Gobierno y aprobada en Consejo de Ministros en julio pasado. Una propuesta concreta para reindustrializar el país, enmarcada en la "*Reactivación de la Industria: un reto de futuro*".

En los años sucesivos, hemos consolidado el cauce de relación con las asociaciones patronales de los distintos sectores industriales, con la tarea pendiente de implicar a los grupos parlamentarios, mediante la puesta en marcha de proyectos comunes con una única finalidad: *garantizar el desarrollo de la industria y del empleo en las mejores condiciones posibles*.

A finales de noviembre de 2016, se hizo realidad una larga pretensión de CCOO de Industria, enmarcada en la necesidad de acometer un Pacto de Estado en nuestro país. La firma con las siete organizaciones empresariales integradas en la Alianza por la Competitividad de la Industria Española, a las que se sumaron otras cinco, incorporando a los sectores estratégicos de nuestra industria, en la que se reflejan nueve políticas para impulsar la industria de nuestro país, en materia energética, de infraestructura y logística, de I+D+i, formación y empleo, regulación, fiscalidad, inversión, internacionalización...

El objetivo es acometer el desarrollo y potenciación de los distintos sectores industriales y agrarios, como una necesidad estratégica de nuestro país y una condición indispensable para generar crecimiento económico y empleo de calidad de forma sólida y estable, y que contribuye de forma fundamental al bienestar social y a la sostenibilidad del sistema público de pensiones en beneficio de la ciudadanía. Acuerdo que vamos a poner en funcionamiento,

instando al Gobierno, a los Partidos Políticos, a los Poderes Legislativos y a las Autoridades, Instituciones o Poderes Públicos con competencias atribuidas en el ámbito económico o social al compromiso de suscribir un Pacto de Estado por la Industria.

Ya veníamos desarrollando un amplio debate para consensuar una propuesta federal sobre el modelo energético que iniciamos con las jornadas *“Industria Sostenible: una política energética para España”* y las culminamos en el Instituto de Estudios Sociales y Económicos sobre la Industria (IESEI): *“Un modelo energético que impulse la industria y la sostenibilidad medioambiental”*. Tras unas amplias jornadas de debate, elaboramos un informe de conclusiones *“Una política energética para Europa y España que impulse la industria y avance en la sostenibilidad ambiental”* para aprobar en los órganos de dirección federal, teniendo como principal referencia que: *“No nos podemos conformar con disponer de un suministro abundante a precios competitivos, pero medioambientalmente sucio. Sin embargo, tampoco lo podemos hacer efectivo sin incorporar una transición justa”*.

Nuestra presión para que el sindicato apostara por un modelo común en materia energética provocó la apertura del debate confederal con presencia de Uniones-Confederaciones de Nacionalidad y Región y Federaciones. Participamos en el debate enmarcado en el tratamiento de la energía desde la perspectiva industrial: *“Tenemos el reto, como Sindicato, de promover un cambio de modelo productivo que integre el impulso de la industria, el empleo de calidad y el cumplimiento de los objetivos europeos de lucha contra el cambio climático, proceso en el que la energía jugará un papel central”*.

También participamos activamente en la Conferencia mundial de IndustriAll Global Union (IGU), sobre las industrias de la energía: *“Hacia políticas energéticas sostenibles, sociales y seguras”*. Así como, en el debate propiciado por IndustriAll European Trade Union (IAE) en la *“Posición sobre la Política Climática y Energética”* y la reunión sobre cambio climático que se celebró en París en 2015, llegando a la conclusión de que: *“Se debe integrar la política climática europea e internacional, incluyendo cuestiones cuantitativas y cualitativas, ambas relacionadas con el empleo, la educación, la participación, la protección social y los derechos de las personas que trabajan”*.

También, desde el IESEI, acabamos de configurar un marco de posición, tras seis meses de debate, en el que incorporamos a todos los actores vinculados a este proceso (industria, servicios y campo) y que ha tenido como objetivo anticiparnos al impacto en los procesos productivos, en las estrategias empresariales, en las formas de empleo y en las relaciones laborales, donde el Estado debe jugar un papel determinante

Somos conscientes de que los necesarios cambios en materia de política industrial solo es posible canalizarlo a través del sindicalismo europeo, porque solos nos podemos acometer los procesos de consolidación y desarrollo industrial que requieren la complicidad, la regulación y el apoyo del marco de actuación común del que nos hemos dotado en materia política, económica y

social, es decir, la Unión Europea, haciendo valer la importancia de apostar por la política industrial en este ámbito.

El trabajo por la igualdad, la formación, la salud laboral y el medio ambiente

El trabajo en el área de la mujer y juventud ha sido intenso y vinculado al desarrollo de la negociación colectiva, incorporando cláusulas específicas en los convenios que se visualizan en las diferentes plataformas reivindicativas, negociando y asesorando respecto a los planes de igualdad y protocolos de prevención y actuación ante el acoso sexual y por razón de sexo, generando diversas acciones de sensibilización en materia de igualdad de género y participando en proyectos confederales, así como en el grupo de redacción de la revista trabajadora e internacionales (IAE) y el de “*Network gender o Equal Pay*”.

La coordinación con el conjunto de las secretarías de la federación, principalmente de los ámbitos sectoriales, con participación en las coordinadoras de grupo, haciendo el seguimiento de los planes de igualdad y para tratar temas específicos de la secretaría, ha sido uno de los trabajos realizados durante este pasado año. Además de la realización de unas jornadas sobre conciliación e igualdad en los sectores industriales, en el marco del IESEI, y en la que participaron expertas en el estudio e investigación sobre igualdad de género y en la negociación de planes de igualdad.

Tenemos la pretensión de intensificar la negociación de planes de igualdad y protocolos de acoso sexual y por razón de sexo e incentivar su seguimiento; fomentar la transversalidad en la acción sindical del conjunto de la Federación; trabajar con las secciones sindicales en jornadas específicas; continuar con la formación en igualdad y sensibilización, mediante diferentes actividades e informes sobre la situación sociolaboral (Plan Orienta) y la representación sindical de mujeres y jóvenes, así como sobre su presencia en ámbitos de responsabilidad, para poder establecer medidas concretas de actuación; ejecutar campañas y materiales específicos; así como el desarrollo del plan de cualificación de jóvenes en colaboración con las Federaciones de Nacionalidad y Región.

Desde la Federación, se ha facilitado formación al conjunto de trabajadores y trabajadoras, acometiendo procesos de asesoramiento a las Secciones Sindicales en los planes formativos de demanda, participando en las comisiones paritarias sectoriales y en la resolución de conflictos, así como en el Patronato de la Fundación del Metal para la Formación y en el Consejo de Dirección del mismo, además del Patronato de la Fundación Tripartita.

Tenemos que recoger las buenas prácticas que se vienen desarrollando en el ámbito de las secciones sindicales de muchas empresas, consiguiendo la impartición de cursos de formación sindical para los trabajadores y trabajadoras de las mismas. En el último año, la Federación viene atendiendo las necesidades de formación sindical de la organización (Federaciones y

empresas), pero requiere estructurar y consolidar este proceso en mejores condiciones, ajustándose a los recursos disponibles.

Del trabajo dedicado a la coordinación con las organizaciones internacionales en el marco de la elaboración de las propuestas, deriva el acuerdo suscrito con la fundación alemana Hans Böckler e IGM, para acometer un proceso de formación mediante un programa de cualificación durante dos años para representantes en empresas germano-españolas de la industria automovilística o bien proveedoras de la misma, así como de la industria del acero.

En materia de salud laboral y medioambiente seguimos enfrentándonos a factores de riesgo como la temporalidad, la subcontratación, la flexibilidad, los altos ritmos de trabajo, el abaratamiento de los costes laborales, la pérdida de empleo de los trabajadores y trabajadoras que deterioran las condiciones de trabajo.

Hemos dado continuidad a los proyectos de Prevención de Riesgos Laborales, con cumplimiento de los objetivos marcados, participando, junto a la Confederación, en propuestas de actuación de la Estrategia Española en elementos de prevención de la siniestralidad. Elaboramos una propuesta de Reglamento para comités de seguridad y salud. Con la antigua FECOMA, establecimos acuerdos para la formación a delegados y delegadas que desarrollan su trabajo en sectores mineros y que están encuadrados en la construcción. Y, en materia de siniestralidad laboral, hemos atendido sindical y jurídicamente a los numerosos accidentes laborales surgidos en los últimos años.

La sostenibilidad, en su vertiente medioambiental, se ha convertido en un aspecto sindical trascendente para la configuración del nuevo modelo productivo y en la competitividad, debiendo afrontar los exigentes cambios normativos que incorpora para la preservación del planeta, que cada vez están más interiorizados en la sociedad y que deben formar parte intrínseca del cambio económico, productivo y social.

La política de comunicación y el trabajo en el ámbito internacional

La política de comunicación pretende aproximar la política y la acción sindical de la Federación a los afiliados y afiliadas, a los delegados y delegadas de nuestras candidaturas, a nuestras secciones sindicales, al conjunto de los trabajadores y trabajadoras de los sectores industriales, a los poderes públicos y a la sociedad, trasladando nuestras actuaciones y propuestas. Desde este ámbito se ha elaborado una encuesta basada en un estudio sobre la afiliación y que ha culminado con buenos resultados, facilitando el trabajo que vamos a acometer en futuro más inmediato.

Hemos abordado un Plan de Actuación de comunicación con el objetivo de evitar la dispersión de la información mediante la concentración de medios humanos y técnicos en el ámbito de la Federación Estatal. Y hemos pretendido reforzar los criterios de comunicación y coordinación interna, dirigidos a los

delegados y delegadas, SSE, Coordinadoras y SSI e Interempresas, utilizando la inmediatez como un elemento trascendental a la hora de informa a las plantillas de los resultados de una negociación, desde donde se abre un campo de competencia importante entre los sindicatos en la empresa.

Además de los medios tradicionales (reuniones y visitas en persona, asambleas, comunicados, hojas sueltas, tablón de anuncios, etc.), hemos pretendido dar un papel central a las redes sociales, fundamentalmente con Facebook, Twitter y Youtube, además de la web. Incorporando la creación de grupos de ciberactivistas para incrementar el nivel de contenidos que genera la Federación.

A las actuales Federaciones sindicales internacionales, IGU e IAE, una mundial y la otra europea, a las cuales estamos afiliados, con la integración de la antigua FEAGRA la nueva federación, incorporamos la afiliación a la Federación Europea de Alimentación, Agricultura, Turismo (European Federation of Food, Agriculture and Tourism Trade Union -EFFAT-) y la Unión mundial Agroalimentaria y de Trabajadores de Hostelería (Uniting Food, Farm and Hotel Workers Worldwide -UITA-).

Venimos apostando de forma decidida por impulsar el diálogo social europeo como un mecanismo que fortalezca la negociación colectiva transnacional y la participación en los procesos de reestructuraciones industriales, como garantía para preservar el modelo social europeo. Para CCOO de Industria, el trabajo conjunto con otras federaciones sindicales internacionales constituye una herramienta fundamental de nuestra acción sindical internacional.

Coordinar a nivel regional e interregional nuestras propuestas y presentarlas de manera conjunta entre un grupo de federaciones sindicales, se presenta como un mecanismo para lograr mayor respaldo en la consecución de nuestros objetivos, que tienen que ser comunes y compartidos para que tengan viabilidad.

Porque el calado de los problemas económicos, industriales y sociales, en un mundo globalizado, solo se pueden resolver desde una perspectiva europea y global, que integre la coordinación de la acción sindical de las organizaciones locales en esa práctica internacional. En los casos de las dos federaciones IndustriAll, la Europea y la Global, hemos vivido cuatro años de evolución compleja, derivados de la consolidación estructural de la fusión de diversas organizaciones Sectoriales (Química, el Textil, la Energía, Metal...), situación que estamos convencidos que se superará con las nuevas direcciones, elegidas en los respectivos y recientes congresos, el pasado mes de junio en el Europeo y en octubre en el Global.

En el caso de IndustriAll Europe, varias Federaciones decidimos actuar juntas para aportar propuestas sindicales e industriales a los problemas de la UE. Resultado de esas iniciativas de colaboración e impulso, este Congreso ha incorporado una decidida orientación a favorecer la acción sindical en la empresa, en el espacio de los Comités de Empresa Europeos. La planificación federal de esta tarea se viene reforzando en su carácter de cooperación eficaz,

desde las estructuras sectoriales de la Ejecutiva Federal estatal y la Secretaría de Acción Sindical Internacional con las Secciones Sindicales y/o Coordinadoras, al efecto de potenciar este ámbito de derechos de información y consulta, así como de apoyo a las personas que realizan las funciones en los Comités de Empresa Europeos, donde pretendemos reforzar nuestro trabajo de cara al futuro más inmediato, por la importancia que tienen las decisiones adoptadas en el marco de la actuación empresarial europea y global en los sectores y en la estrategia industrial.

En el marco mundial de IGU, participamos en la consolidación de las prácticas de cooperación sindical existentes y en la apertura de nuevos procesos de sindicalización. En este ámbito, señalar la línea de los Acuerdos Marco Internacionales (AMI), entre los cuales, el de INDITEX, representa el caso más avanzado y de mayor eficacia sindical. Un marco regulador mundial para la actividad sindical, no solo de los sindicatos de la empresa multinacional principal, sino también de los sindicatos en los países donde esta empresa posee proveedores. Es decir, un marco de acción sindical que recorre "*la cadena de valor*" de la estrategia descentralizada de la multinacional, coordinado por IGU con la central participación en esta función de CCOO de Industria. Desde esta experiencia concreta, la dinámica actual y proyectada sobre el medio plazo, nos llevó a suscribir un nuevo AMI con la dirección de GAMEESA e iniciar un trabajo con otras multinacionales de matriz española que nos permita extender la práctica de casos de Responsabilidad Social de la Empresa en su dimensión internacional.

Asimismo, el próximo Congreso de UITA, debe ser una oportunidad para el refuerzo de las prácticas sindicales de coordinación en el conjunto del Sector Agroalimentario; en el cual, cobran especial relevancia las iniciativas en curso para la elaboración de una posición consensuada desde los sindicatos del Sur de Europa, en torno a la propuesta de Reforma de la Política Agraria Comunitaria para 2017/2010, unida a la acción sindical específica para las actividades laborales agropecuarias y en las zonas rurales.

Propuestas para el nuevo período que se abre

Caminar de manera rápida, hacia la Unión Política y Social es crucial para el futuro de una Europa actualmente dividida, descohesionada y con dificultades para volver a ser la referencia política, económica, industrial y social del mundo, como consecuencia de los efectos de la crisis financiera y, sobre todo, del modelo aplicado para reducir sus consecuencias.

Por ello, los recursos deben desplazarse hacia la gestión de los cambios industriales, a incrementar la cohesión social y regional y, sobre todo, a políticas de empleo, porque el interés de la ciudadanía y el modelo social está en juego. No se puede relegar, la actuación del Sindicato en las multinacionales a ser meros comparsas de las decisiones que adopten las organizaciones sindicales de la casa matriz.

Desde la perspectiva sindical, la actual situación exige sindicatos fuertes y capaces de imponer sus políticas a nivel nacional y europeo. Por lo que, el debate de la estrategia europea debe ser un elemento destacado, sobre todo, cuando se está viviendo un proceso de renacionalización de posiciones sindicales hacia sus ámbitos internos, derivados de las diferentes consecuencias de la crisis financiera en cada uno de los Estados miembros.

Los sindicatos debemos seguir presionando por “*más Europa*” en la misma dirección que se exigen más y mejores propuestas para avanzar en compromisos con patronales y gobiernos, hacia un marco europeo de relaciones laborales, negociación colectiva supranacional y derecho a la huelga en este ámbito. Porque necesitamos otra Europa, que corrija las actuales desigualdades y debilidades en materia económica, industrial y social.

En el marco de la economía española, el hecho de que la Comisión Europea haya perdonado la multa por el incumplimiento del objetivo del déficit en 2015, “*porque la ciudadanía han realizado un sacrificio importante durante la crisis*”, incorpora un elevado nivel de exigencia que obligará a resucitar la política de austeridad y recortes del gasto público al que ya fue sometido en el período anterior, lo que lastrará el crecimiento y reducirá el ritmo de reducción del desempleo, volviendo a sufrir sus consecuencias la ciudadanía española.

Desde CCOO insistimos en los puntos que presentamos a los partidos políticos en la época electoral, resaltando que las prioridades de la acción del Gobierno deben pasar por:

- Medidas para incentivar el crecimiento de la actividad económica y el empleo de calidad y con derechos, donde la mejora de los salarios pasa a ser un elemento fundamental.
- Nuevas medidas económicas con un replanteamiento de las políticas austerizadas, promovidas por las instituciones europeas.
- Una Carta de Derechos Laborales que restituya los derechos devaluados y/o eliminados como el equilibrio entre empresas, trabajadores y trabajadoras en la negociación colectiva.
- Un Plan integral para la igualdad y contra la violencia de género, que acabe con la desigualdad laboral y la brecha salarial de las mujeres y ataque de raíz la violencia machista.
- Restituir y ampliar las redes de protección social y el carácter universal y de calidad de los servicios públicos. Dando valor y vigencia a la proposición de ley sobre “*Prestación de Ingresos Mínimos o Renta Mínima Garantizada*”, una vez dada luz verde la tramitación parlamentaria el pasado 2 de febrero.

En materia industrial, para CCOO de Industria, las líneas de actuación deben beneficiarse del concurso de otras políticas, que no son propiamente industriales y, en particular, de cuatro de ellas:

1. La política energética, que influye sobre la competitividad-precio de las manufacturas.

2. La política educativa, que debe garantizar el paulatino ascenso del capital humano. Dos aspectos relacionados con las empresas merecen especial atención:
 - a) El primero, la formación en la empresa, que adapta a las personas a las características específicas de los puestos de trabajo.
 - b) El segundo, el impulso de la formación profesional dual, que acerque la preparación a las exigencias de los puestos de trabajo, en los aspectos teóricos y en la práctica.
3. La política laboral, que debe favorecer el empleo estable sobre el que desarrollar la formación en la empresa.
4. La política de infraestructuras físicas, redes de transporte principalmente y, de otro orden, digitales, sobre todo.

Desde la política industrial y sectorial seguiremos orientando nuestra actividad hacia un cambio de modelo de crecimiento económico y hacia un nuevo modelo industrial y productivo, favorecedor de un desarrollo sostenible, con más empleo y de mejor calidad, garante de una mayor cohesión social.

El núcleo de este esfuerzo se enmarca en el desarrollo de medidas para hacer realidad el objetivo por el que venimos trabajando desde hace tiempo y que tiene como propósito el conseguir un Pacto de Estado por la Industria que favorezca nuestra posición en Europa y nos coloque al mismo nivel que el resto de los países de nuestro entorno en materia de competitividad industrial:

- Un esfuerzo de concreción y puesta en marcha de actuaciones para hacer efectivas las posiciones emanadas del ámbito europeo en materia de política industrial, estrechando nuestro vínculo con estas instituciones europeas.
- Aprovechar las aportaciones del sindicalismo alemán para trabajar conjuntamente en proyectos industriales, como una experiencia que puede ser muy positiva para nuestra organización. Sería preciso desarrollar una hoja de ruta, enmarcada en los próximos años, para hacer efectivos los objetivos perseguidos.
- Una vez reconocida la débil voluntad política, por parte del Ministerio de Industria, para el desarrollo de un marco de propuestas y objetivos en materia industrial, debemos intentar conseguir el generar la participación en instrumentos de seguimiento y debate sobre las medidas que pueda adoptar el Gobierno y su desarrollo.
- Al mismo tiempo, debemos aprovechar las expectativas creadas con la creación de los Foros de Diálogo Sectorial, donde, si nos dejan, podemos realizar un papel importante de cara al futuro de los sectores y de la industria del país, compartiendo objetivos con asociaciones patronales y el Gobierno.
- Una vez establecido el cauce de relación con las asociaciones patronales de los distintos sectores industriales, sería preciso consolidarlos en el futuro más inmediato mediante la puesta en marcha

de proyectos comunes con una única finalidad: *garantizar el desarrollo de la industria y del empleo en las mejores condiciones posibles.*

- La política energética es fundamental para la pervivencia de las empresas de nuestro país, por lo que debemos solucionar cuanto antes las discrepancias surgidas respecto a la definición de los medios más eficientes para hacer posible una energía adaptada a las necesidades de las empresas y de la población.
- CCOO de Industria debe poner todos los esfuerzos de los que dispone para conseguir abrir mesas de debate en todas las CCAA que incluyan compromisos concretos de desarrollo industrial y para el empleo, enmarcados en la perspectiva de consolidar y desarrollar el tejido productivo del país.
- Todos estos proyectos deben acompañar a la necesidad más inmediata y prioritaria para el futuro de esta Federación: *ganar en afiliación y las elecciones sindicales.*

Como mayor federación se nos exigen mayores responsabilidades

Con las fusiones FITEQA-FEAGRA-INDUSTRIA, estamos haciendo realidad el objetivo confederal de concentrar, coordinar y trabajar juntas las organizaciones del sindicato. Tras su escaso tiempo de vigencia, pensamos que las actuaciones llevadas a cabo han hecho efecto en estos objetivos, pero es preciso profundizar más en ellos, acompañados por el equilibrio financiero y la consolidación de la estructura organizativa federal.

Sin embargo, no hemos de considerar inmutable este tipo de estructuras. Tenemos la responsabilidad de seguir pensando colectivamente la manera de mejorar su actividad, evitando las duplicidades que, todavía, puedan persistir, relacionando su masa crítica -niveles afiliativos y de representación- con los recursos necesarios para desarrollar la acción sindical que necesitamos: *nuestra presencia organizada en las empresas y los centros de trabajo.* Haríamos mal en dejar pasar el Congreso sin analizar estas realidades y tomar en consideración los cambios que sean necesarios.

El sindicalismo del siglo XXI no puede autocomplacerse con generalidades. Sabemos que trabajamos mucho, sabemos que todas las organizaciones federales y nuestros y nuestras militantes realizan, en la mayoría de las ocasiones, una actividad por encima de los recursos que ponemos a su disposición. El sindicalismo español requiere de un debate que tiene como principal referencia los cambios en las empresas y sus efectos en las relaciones de empleo y laborales, además del afianzamiento de los nuevos procesos industriales, para reafirmar la utilidad del sindicalismo en momentos como los actuales, de una crisis sin precedentes en donde la presión mediática, las estrategias del Gobierno y las patronales buscan prescindir de quienes pretendemos combatir la precariedad económica, social y laboral.

Para ello, seguiremos trabajando para “*adecuar las estructuras del sindicato a las nuevas realidades y a la necesaria atención a los problemas que derivan de*

la actividad económica e industrial del país, diseñando un mapa federativo que responda a ese requerimiento mediante la coordinación de estrategias industriales desde los distintos ámbitos, adoptando posiciones comunes y tareas de trabajo compartidas entre las distintas federaciones”.

Porque la fuerza del sindicato no reside solo en su representatividad electoral, sino en la capacidad para organizar a la mayoría de los trabajadores y las trabajadoras en el centro de trabajo, partiendo de su afiliación; convirtiendo el resultado electoral en desarrollo afiliativo y, por lo tanto, considerando las elecciones sindicales como un instrumento para consolidar y desarrollar la organización. Este seguirá siendo el principal objetivo de la actuación de la nueva Federación. Para ello:

- En el ámbito organizativo, vamos a hacer todo lo necesario para dotar al sindicato de mecanismos de participación y transparencia, así como seguir redoblando nuestros esfuerzos y derivando nuestros recursos a los ámbitos más cercanos a los centros de trabajo, lo que tiene que servir para el fin perseguido de recuperar la afiliación perdida e incrementarla, garantizando y mejorando de esta manera nuestros altos niveles de representación en las empresas y en la sociedad.
- Pero también es necesario seguir trabajando para visualizar lo que hacemos y lo que queremos hacer, rompiendo esa barrera que, por el bloqueo mediático al que estamos sometidos o por nuestras dificultades para encontrar formas más efectivas de comunicación y de participación, existe en estos momentos y que dificulta en gran medida poner en valor nuestro trabajo y, por tanto, transmitir a los trabajadores y trabajadoras, y a la sociedad en su conjunto, la utilidad de una herramienta como es Comisiones Obreras para organizarse y poder luchar contra un sistema plagado de injusticias y desigualdades.

Los recursos económicos pueden influir, pero nunca ejercer de condicionantes en la forma y el fondo en que deben configurarse los órganos de dirección. Porque lo esencial es atender a los trabajadores y las trabajadoras, mediante la aplicación del sindicalismo de proximidad. Existen recursos estatutarios para intentar garantizar los objetivos fundamentales: *reforzar el sindicato, incrementar la afiliación y ganar las elecciones sindicales*. El déficit no lo encontraremos en nuestra capacidad de análisis sino, más bien, en la incapacidad para decidir políticas, iniciativas y acciones concretas referidas a los centros de trabajo y al servicio del crecimiento afiliativo.

La negociación colectiva sigue siendo el principal vehículo de actuación del sindicato, adecuando la negociación a la presión para conseguir los resultados deseados en favor de las condiciones del empleo y de trabajo. Acompañado de la necesidad de conocer las estrategias empresariales para actuar en igualdad de condiciones frente a los requerimientos de competitividad y productividad que nos exigen las patronales, contraponiendo estrategias sindicales que incorporen el conocimiento de los sectores productivos y el agrario para actual con convencimiento y reforzar nuestros argumentos reivindicativos.

Generar condiciones para poder superar la desigualdad existente en materia salarial, de sexo y de edad, que se refleja en la aceleración de la precariedad de la población asalariada de este país. Priorizar la máxima de que la salud laboral y el medio ambiente no se venden y trabajar de forma permanente para que sean objetivos fundamentales en la actividad del sindicato.

Pretendemos reforzar los criterios de comunicación y coordinación interna, dirigidos, para lo que se requiere el establecimiento de pautas de información que tengan utilidad para que los responsables sindicales en las empresas refuercen la necesaria vinculación con las estructuras federales y, al mismo tiempo, puedan llegar con mayor facilidad a los afiliados, las afiliadas y las personas que trabajan en general. La necesidad de que los responsables de las SSE se familiaricen con las noticias federales, superando las actuales dificultades a la hora de que trasladen y transmitan la información que les llega desde la organización, facilitando la canalización efectiva de ideas, objetivos y logros.

Superar, también, la tradicional prevención que hemos venido teniendo en materia de comunicación externa y la implicación en redes sociales. Elaborar actuaciones concretas, adaptadas a las peculiaridades de cada federación y territorio (teniendo en cuenta actividades industriales con mayor presencia o propuestas de futuro); además de elaborar un protocolo de actuación para mantener vínculos permanentes con la prensa y trasladar, verbal o por medio de comunicaciones, la actualidad y actuaciones sindicales en todos los ámbitos federales para explicarles la situación de la industria y los principales objetivos sindicales para impulsarla, mediante reuniones periódicas, según la evolución de las actividades sectoriales o generales.

En el marco del trabajo internacional a desarrollar, nos toca reforzar la estructura sindical europea para acometer en mejores condiciones los importantes retos que se nos presentan, evitando la disgregación de actuaciones que se han vivido durante el período de crisis por parte de los sindicatos de cada uno de los países miembros de la Unión. Además del proceso de renacionalización que ha impulsado la crisis y han alentado los gobiernos correspondientes.

Además, se requiere un plan de trabajo para contribuir a la creación de estructuras sindicales de coordinación en las empresas multinacionales y sus redes, que sea eficiente, solidario y efectivo a la hora de garantizar el reforzamiento del sindicalismo para hacer cumplir los derechos fundamentales del trabajo. Aspectos en los que vamos a poner nuestros máximos esfuerzos en el nuevo periodo que se nos presenta.